

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21029** *MONTAJES ELÉCTRICOS DECOLUX, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 883/08 ejecución 105/09 seguido en este Juzgado de lo Social número dos de Madrid, a instancia de don Raúl Martínez Mora contra Montajes Eléctricos Decolux, S.L., se ha dictado auto de fecha 7 de junio de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado Montajes Eléctricos Decolux, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 13.240,60 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 7 de junio de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

**ID: A100046660-1**